Boletín informativo N° 220

CAPTURADO POR EL DELITO DE INTIMIDACIÓN O AMENAZA CON ARMA DE FUEGO E INCAUTACIÓN DE MERCANCÍA.

Junio 17 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por intimidación o amenaza con arma de fuego.**

Siendo las 22:40 horas del día de ayer, dos ciudadanos alertaron a una patrulla de la Policía que transitaba por la carrera 6 con calle 4, informando mediante voces de auxilio sobre un hombre que, desde el interior de un vehículo de alta gama, había accionado un arma de fuego realizando varias detonaciones en su contra.

Ante la situación, el cuadrante dos inició la búsqueda en la dirección señalada, ubicando el automotor descrito. Al notar la presencia policial, el conductor intentó huir, pero fue interceptado en la entrada de un conjunto residencial del municipio.

El ciudadano fue detenido de inmediato, encontrándose en su poder un arma de fuego tipo revólver con varios cartuchos percutidos en su interior. **Posteriormente, le fueron leídos sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA